



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA
GRADO EN TURISMO

Trabajo Fin de Grado

Curso académico 2018/2019

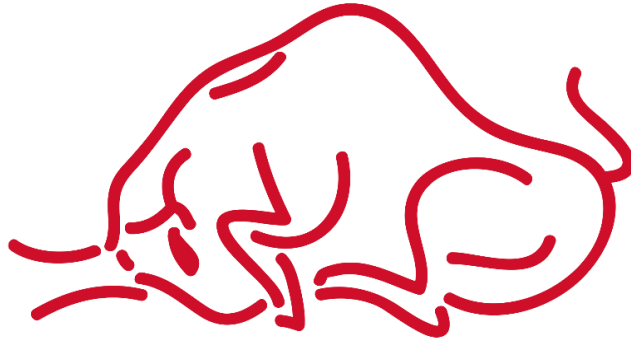
ANA ESTANDÍA SANABRIA

**VIABILIDAD DE IMPLANTACIÓN DE LA TASA TURÍSTICA EN
SANTANDER**

**STUDY OF THE POSSIBILITY OF INTRODUCING THE TURIST
TAX IN SANTANDER**

DIRECTORA

MARÍA CRISTINA TORRE BALSEIRO



Escuela Universitaria
de **Turismo**

ALTAMIRA

GRADO EN TURISMO

Trabajo Fin de Grado

Curso académico 2019/2020

Fecha de entrega: 18/09/2019

AUTORA: Ana Estandía Sanabria

TÍTULO: Viabilidad de la tasa turística en Santander

DIRECTORA: María Cristina Torre Balseiro

TRIBUNAL:

Nombre:

Firma:

Nombre:

Firma:

En Santander

RESUMEN

A lo largo de este trabajo se pretende analizar la utilidad que se le da al impuesto turístico, su aplicación en la ciudad de Barcelona y su posible aplicación en la ciudad de Santander.

Asimismo, se relaciona la tasa turística con la eco-tasa o tasa para el turismo sostenible, el origen de éste y sus posibles consecuencias.

Se pretenden validar las posibles utilidades que esta tasa tendría en la ciudad de Santander y la opinión del impuesto por parte de los turistas.

Por último, también se tratarán y analizarán las consecuencias de un turismo descontrolado o de masas y los diferentes métodos de gestión que se aplican en las ciudades.

Palabras clave:

Turismo, impuesto, tasa turística, eco-tasa, turismo sostenible, alojamientos.

ABSTRACT

The aim of this paper is to analyse the role played by the tourist tax, its use in Barcelona and its possible application in Santander.

In addition, the tourist tax will be linked to the eco-tax for sustainable tourism, its origin and its possible consequences.

The purpose is to validate the possible uses this tax would have in Santander and the tourists' opinion about it.

Lastly, the consequences of uncontrolled or mass tourism will be addressed and the different management methods that are applied in cities.

Keywords:

Turism, tax, tourist tax, eco tax, sustainable tourism, accommodation

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5
1.1. Finalidad	5
1.2. Objetivos	6
1.3. Marco teórico/histórico.....	6
2. METODOLOGÍA.....	10
2.1. Ficha técnica de la encuesta	11
3. EL IMPUESTO TURÍSTICO.....	12
3.1. APLICACIÓN EN EUROPA	14
4. EL IMPUESTO TURÍSTICO EN BARCELONA.....	15
4.1. SITUACIÓN TURÍSTICA EN CATALUÑA (BARCELONA) Y MEDIDAS DE CONTROL..	19
5. EVOLUCIÓN TURÍSTICA EN CANTABRIA Y SANTANDER	22
6. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS	27
6.1. DAFO.....	32
7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.....	34
8. ÍNDICE DE GRÁFICOS, ILUSTRACIONES Y TABLAS	37
9. REFERENCIAS.....	38
9.1. BIBLIOGRAFÍA.....	38
9.2. WEBGRAFÍA.....	38
10. ANEXOS	42
10.1. Anexo I.	42

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Finalidad

Este trabajo final de grado tiene el objetivo de analizar la situación turística actual y sus medidas de gestión, centrándose en el instrumento financiero principal que es, la tasa turística.

En la actualidad, el turismo está siendo una de las mayores potencias económicas mundiales. Año tras año, concretamente lleva creciendo un 4% anualmente durante los últimos 7 años, en 2017 la llegadas de turistas internacionales creció un 6,8% además de representar el 11,13% del PIB español, según el INE¹.

El turismo está aportando muchos beneficios para las ciudades tanto emisoras como receptoras, como un gran enriquecimiento económico, empleabilidad, interculturalidad, etc. Se ha convertido en un "factor clave" del progreso socioeconómico y durante las últimas seis décadas ha experimentado una diversificación surgiendo muchos destinos nuevos. (El País, 2016).

2018 cerró con 82,6 millones de turistas extranjeros, un 0,9% más que el año anterior según estimaciones publicadas en la revista Hosteltur. En cuanto a los ingresos, el gasto turístico alcanzó los 89.678 millones de euros, un 3,1% más que el año anterior, según estimaciones de Turespaña. (Hosteltur, 2019)

Sin embargo, el avance del sector turístico y consecuente popularización de algunos destinos también está generando algunos conceptos como la "turismo-fobia". Esto viene causado más concretamente por un tipo de turismo en especial: el turismo de masas. Esto puede afectar a las ciudades en muchos aspectos como suciedad en las calles, ruidos, aumento de los costes de las viviendas debido a la presencia de muchos alojamientos turísticos, pérdida de residentes en los vecindarios, pérdida de la tienda local sustituida por grandes empresas o empresas "low cost", en definitiva, deterioro de la calidad de vida de los habitantes de estas ciudades. Algunas ciudades ya están trabajando para tomar medidas de control para este crecimiento masivo de turistas.

Es por esto que en Europa ha surgido la llamada "Tasa Turística", "Eco-tasa" o "tasa-verde". Esta tasa es un impuesto que se cobra al viajero cuando visita una localidad determinada. Es aplicada y recaudada por gobiernos o ayuntamientos con la finalidad de utilizarlo en medidas

¹ INE: Instituto Nacional de Estadística.

de preservación, desarrollo o promoción. Ciudades como París, Roma o Ámsterdam ya cobran a sus turistas el impuesto y en España la Comunidad Autónoma de Cataluña y las Islas Baleares también. Más adelante, veremos la tabla de precios actual de la Tasa Turística en las Islas Baleares.

A través de este trabajo de fin de grado se pretende analizar la conveniencia de esta tasa así como la viabilidad de implantación en Santander.

La Tasa Turística se viene a aplicar en España a partir del año 2012 con el objetivo de construir un modelo de competitividad sostenible.

Este sistema está dando lugar a grandes debates económicos y sociales porque hasta día de hoy no existe otra figura impositiva que no sea este impuesto turístico.

1.2. Objetivos

El objetivo de este estudio es valorar una base para la implantación de la tasa turística en Santander.

Por un lado, se pretende analizar la situación actual del turismo junto con el impacto económico y social que está teniendo, tratando de ser objetivos en cuanto a aspectos positivos y negativos.

Asimismo, se analizarán las medidas que se utilizan para controlar el crecimiento turístico y el posible desbordamiento en destinos turísticos. En esta parte del estudio, se profundizará en el estudio de la tasa turística.

Se valorará la tasa turística, su aplicación y su utilidad en la Comunidad Autónoma de Cataluña, concretamente en Barcelona donde el importe cobrado es superior al resto de la Comunidad Autónoma. Así como las diferentes finalidades que se le da en otras ciudades europeas.

Con este estudio se pretende valorar el impuesto y razonar su finalidad.

Por último, se utilizarán todos estos datos para analizar la viabilidad que tendría en Santander en su implantación haciendo un estudio de campo con turistas.

1.3. Marco teórico/histórico

En el marco histórico procederemos a la explicación de la evolución turística desde sus inicios para después detenernos en la situación del turismo actual.

En España, la revolución industrial marcó el inicio del concepto "tiempo libre" del siglo XIX. Podemos diferenciar la evolución del turismo en cuatro etapas.

En la primera etapa (finales del siglo XVI hasta principios del año 1914) existía un turismo elitista en el que su práctica quedaba limitada a aquellos que disponían de mayores recursos económicos. Esto implica que solo la nobleza aristocrática iniciara el movimiento turístico. Lo hacían mediante el llamado Grand Tour.²

La segunda etapa es de transición. Aquí se inicia la popularización del turismo, entre otras cosas, gracias a la aparición del ferrocarril. La clase media tiene más fuerza por lo que más personas pueden a aventurarse y viajar.

La tercera etapa viene marcada por la industrialización masiva. Años después del fin de la Primera Guerra Mundial, los países europeos empiezan a recuperarse económicamente y aquí es cuando el turismo es accesible para todo el mundo. Hay un aumento masivo de riqueza y renta y aparecen cambios en los estilos de vida de las personas. Este es el momento en el que aparecen los vuelos Charter³ y las agencias de viajes.

Por último, en la cuarta y última etapa se sitúa el turismo post-industrial. Esta se alarga hasta la actualidad, donde se cuestionan los modelos tradicionales de turismo de sol y playa y se busca una oferta diferente y experiencial. El turismo tiene nuevas necesidades sociales, culturales, medioambientales y sobretodo de calidad. El cliente cada vez es más exigente y no tiene tantas necesidades como tenía antes por lo que satisfacerle es algo complejo y delicado. Sariego,I. (2019).

En la actualidad en Turismo es un fenómeno de crecimiento prácticamente imparable. En las gráficas que aparecen a continuación podemos ver, a nivel mundial, su evolución y las estimaciones para los próximos diez años, así como el número de turistas y de ingresos recibidos

² Grand Tour era como los nobles, alta burguesía o aristocracia se referían a un itinerario de viaje por Europa antes de realizar sus estudios universitarios. Es posterior al concepto "turismo" y tuvo su auge entre mediados del siglo XVII y la década de 1820.

³ Vuelo Charter: al finalizar la segunda guerra mundial algunos de los aviones bélicos son aprovechados para iniciar vuelos de pasajeros. La primera compañía europea España se fundó en el año 1969.



Gráfico 1: Evolución del turismo por continentes (1960-2030). Fuentes: Sariego, I (2019).

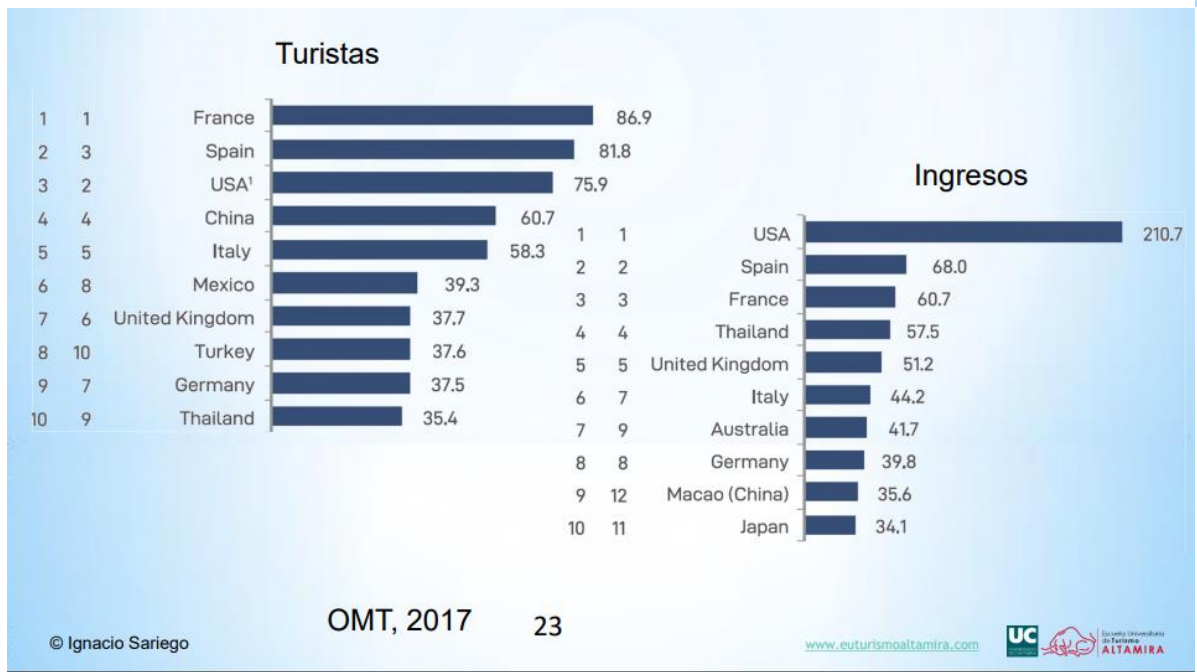


Gráfico 2: Datos por países: turistas e ingresos. Fuentes: Sariego, I (2019)

Estos datos de la OMT⁴ nos muestran que España se encuentra en segundo lugar en la recepción de turistas, después de Francia y en segundo lugar en ingresos, después de Estados Unidos por lo que, sería el primero de Europa.

La OCDE⁵, revela la contribución del turismo al PIB ⁶y al empleo en España, representando el 13,3% del PIB (2016) y el 11,2% de la empleabilidad.

Para continuar y como se ha mencionado con anterioridad, la demanda turística exige más que el clásico turismo de sol y playa. Es por esto, que han surgido otros conceptos como, turismo cultural, de naturaleza o rural, urbano, diversión, mochilero, de aventura, etc. Para hacer frente a todas estas nuevas necesidades, la oferta se ha vuelto mucho más competitiva y las grandes empresas de alojamiento y servicios luchan por ser el número uno.

Como consecuencia de este nuevo *boom* turístico, hay algunas ciudades que se han visto perjudicadas por los efectos secundarios del turismo de masas. Entre ellas podemos destacar fuera de España, Ámsterdam y en España, Mallorca, Benidorm o la propia Barcelona donde, *“La llegada masiva de turistas ha empezado a romper las costuras de lo que se tenía por modelos de éxito, como evidencian las protestas vecinales y las primeras medidas restrictivas adoptadas en varias ciudades en los últimos años”*. (El País, 2017).

Visto esto, en estas ciudades, puede llevarnos a pensar que un turismo que no considera todo su potencial de crecimiento puede tener consecuencias negativas tanto culturalmente como socialmente.

Escuela Universitaria
de Turismo
ALTAMIRA

⁴ OMT: Organización Mundial del Turismo. Organismo de las Naciones Unidas encargado de la promoción de un turismo responsable, sostenible y accesible para todos.

⁵ OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico. Es una entidad internacional que reúne a treinta y cuatro países en lo referente a la economía y a los asuntos sociales.

⁶ PIB: Producto Interior Bruto. Magnitud macroeconómica que expresa e valor monetario de la producción de bienes y servicios de un país o región durante un periodo determinado.

2. METODOLOGÍA

Este trabajo de final de grado se desarrollará utilizando una metodología basada en el trabajo de campo además de ser contrastado con estadísticas y datos objetivos.

La estructura del trabajo constará de fuentes primarias como consultas realizadas personalmente en la Oficina de Información Turística del Ayuntamiento de Santander y con información procedente de encuestas realizadas a 275 personas a través de internet en el mes de agosto de 2019.

Las fuentes secundarias se obtendrán de la consulta de sitios Web, como la página oficial de Turismo de España (Turespaña), artículos de prensa relacionados con el sector turístico como Hosteltur y otras reflejadas en la bibliografía del presente trabajo como es la página web oficial de la Agencia Tributaria de Cataluña.

Por último, se reflejan como fuentes terciarias: aquella información obtenida de apuntes de las clases de Psicología del Turismo, impartidas por Ignacio Sariago en la Escuela Universitaria de Turismo Altamira, quien a través del INE (Instituto Nacional de Estadística) y el OECD (Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico), ha recopilado y simplificado los datos.

Todo esto quedará referenciado en el apartado de "Bibliografía" y/o "Webgrafía".

2.1. Ficha técnica de la encuesta

<p>INSTRUMENTO</p>	<p>Cuestionario de 10 preguntas de las cuales 7 tratan sobre la tasa turística, 2 tratan sobre la afluencia de turismo y 1 sobre el nivel de responsabilidad medioambiental.</p>
<p>UNIVERSO</p>	<p>Todas las personas de entre 16 y 70 años que viajen a Santander el verano de 2019.</p>
<p>ÁMBITO GEOGRÁFICO</p>	<p>Internet.</p>
<p>TAMAÑO DE LA MUESTRA</p>	<p>275 encuestados</p>
<p>TÉCNICA</p>	<p>Encuestas realizadas a través de un formulario de Google y compartidas en internet a través de redes sociales.</p>
<p>PERIODO DE REALIZACIÓN</p>	<p>Agosto 2019.</p>

3. EL IMPUESTO TURÍSTICO

La tasa turística es un impuesto implantado en 150 ciudades y 21 países europeos que hay que pagar por alojarse en un hotel o en un piso turístico. Uno de estos destinos es España, donde hay que pagarla en dos comunidades autónomas: Baleares y Cataluña.

Los criterios a la hora de cobrar estos impuestos están relacionados con el tipo de alojamiento turístico y su categoría. Generalmente, los hoteles de cinco estrellas cobrarán un impuesto más elevado que los de dos y será igual con campings, hostales, etc.

En España la tasa se paga, a partir de los 16 años, por persona y por noche. Sin embargo, hay en otras ciudades como pueden ser Berlín o Ámsterdam donde se concibe como un porcentaje aplicado al total de la factura del alojamiento. (Hosteltur, 2019)

Como se ha mencionado anteriormente, en España la tasa turística existe en dos Comunidades Autónomas. En el caso de Cataluña se aplica en Barcelona, donde llegó en 2012 y a Baleares, oficialmente en 2016 aunque en 2002 y 2003 ya hubo una intención de crear dicha tasa a la que llamaron "eco-tasa". Desde entonces aquí a la tasa turística se la sigue denominando "eco-tasa".

En el gráfico que vemos a continuación, extraída del periódico El Mundo (2018), podemos ver un ejemplo de cómo se aplica la tasa turística en Baleares.

El impuesto turístico en Baleares

Impuesto en temporada alta (1 de mayo al 31 de octubre).

 Hoteles (según categoría)	2-4 €	 Embarcaciones de crucero	2 €
 Apartamentos turísticos (según categoría)	2-4 €	 Hoteles, pensiones, albergues, campings o refugios	1 €
 Viviendas de vacaciones, hoteles rurales, hospederías y turismo interior	2 €	 Otros alojamientos	2 €

75% reducción en temporada baja.

50% reducción por estancias superiores a los 8 días en el mismo establecimiento.

Fuente: Destinia.

Dina Sánchez / EL MUNDO GRÁFICOS

Impuesto turístico. Baleares

Ilustración 1: impuesto turístico en Baleares. Fuente El Mundo 2018

Como podemos observar, para los hoteles y apartamentos turísticos el impuesto puede ir de 2 a 4 euros; para las viviendas vacacionales como hoteles rurales o turismo de interior, embarcaciones de crucero u otros alojamientos serán 2 euros y, finalmente, para hoteles pensiones, albergues, campings o refugios será de 1 euro.

No obstante, existen dos bonificaciones sobre la tasa: una del 75% para quienes viajen en temporada baja (1 noviembre-30 abril) y otra del 50% para estancias largas a partir del noveno día.

La finalidad de esta tasa es contribuir a un turismo sostenible y responsable utilizando estos impuestos para la limpieza y organización de recursos en temporada alta, promoción de la ciudad y conservación del patrimonio.

En los últimos años esto está siendo una tendencia europea en auge ya que el turismo está creciendo a un ritmo muy rápido. La gran mayoría de ciudades europeas y en concreto España están notando un crecimiento del turismo que, en algunas zonas, roza el riesgo de desbordamiento. Esto ocurre en ciudades donde se hizo una fuerte promoción e inversión años atrás y que ahora están recogiendo sus frutos como puede ser en Barcelona con la costa Brava, Baleares o la Costa del Sol o Costa de la Luz.



Escuela Universitaria
de Turismo

ALTAMIRA

3.1. APLICACIÓN EN EUROPA

La tasa turística en el resto de Europa ya es algo usual. Más de la mitad de los países europeos aplican la tasa para promover el sector.

De algunas de estas ciudades, podemos destacar Francia, donde hay cerca de 50 ciudades con algún tipo de tasa turística. Asimismo, en Bélgica, por ejemplo, se cobra la tasa en la mayor parte de sus ciudades desde 2017 y concretamente en Bruselas es de cuatro euros por habitación (tres en el caso de *Airbnb* y campings).

Italia es un caso especial debido a la saturación turística que soporta la ciudad: Roma, Milán o la Venecia aplican los costes más altos de toda Europa a sus turistas. Estos pueden llegar a ascender hasta los siete euros por persona y noche en hoteles de altas categorías.

En Alemania, cada estado ha creado su propia tasa turística y se aplica de forma diferente: en Berlín y Colonia se aplica un 5% de la factura total del alojamiento, ejemplo que han seguido otras ciudades europeas como Viena o Ámsterdam (3,02% y 7% del coste del alojamiento, respectivamente). (Hosteltur, 2019).

Del mismo modo podemos mencionar muchas más ciudades como son Lisboa, Milán y Florencia, Hamburgo y un largo etc. A excepción de Londres, ciudad que sorprendentemente aún no cuenta con un impuesto oficial a pesar de haberlo estado valorando en variadas ocasiones, según Destinia.

Como se puede ver tras analizar estos datos, España es de los países que menos ciudades o comunidades aplican el impuesto.

A continuación, se puede ver una lista extraída de Hosteltur 2019 donde se pueden ver todas las ciudades europeas que tienen tasa turística y entre qué importes oscila el impuesto.

Por último, cabe destacar Suecia donde se plantea añadir un impuesto de 39 euros por pasajero de avión que despegue de un aeropuerto sueco con el fin de minimizar las emisiones de CO₂. (El Mundo, 2018)

4. EL IMPUESTO TURÍSTICO EN BARCELONA

En la ciudad de Barcelona este impuesto entra en vigor en 2012, cuando La Generalitat de Cataluña revisa el impuesto y lo tiene en consideración tras la respuesta a los cambios que se estaban produciendo en los últimos años en el sector. Es entonces cuando introduce las figuras: "asistente en la recaudación" para las empresas u operadores de plataformas tecnológicas que hacen de intermediarios entre el titular del alojamiento y la persona que lo utiliza. (Hosteltur, 2017) De este modo, se comenzó a trabajar en la regulación del Fondo para el Fomento del Turismo.

En la página web de la Generalitat de Cataluña podemos leer que el Fondo para el fomento del turismo (FFT) es un mecanismo destinado a financiar políticas turísticas para la mejora de la competitividad de Cataluña como destino turístico y garantizar la sostenibilidad. Se mantiene con ingresos obtenidos por la tasa turística y su finalidad solo puede ir dirigida a los siguientes objetivos:

- Promoción turística de Cataluña
- El impulso del turismo sostenible, responsable y de calidad, y la protección y mejora de los recursos turísticos.
- Fomento, la creación y la mejora de los productos turísticos
- La mejora de los servicios de control e inspección sobre los establecimientos y equipamientos turísticos.
- El desarrollo de infraestructuras y servicios relacionados con turismo.

El 28 de marzo de 2017 se aprobó un nuevo reglamento sobre la tasa turística que tenía como finalidad directa "mejorar la eficacia" de la gestión, simplificar y reducir las cargas administrativas e incrementar la seguridad jurídica para todos los agentes afectados, según explica la Generalitat a través de un comunicado, (Hosteltur, 2017).

Con esta medida la Generalitat quiere "garantizar la viabilidad del sector turístico catalán además de mantener una imagen de Cataluña como un destino de calidad de alto valor añadido. (Generalitat de Cataluña, 2012).

En Cataluña la tasa es distinta para Barcelona, donde el impuesto asciende a 2,25 euros por persona y noche en hoteles de 5 estrellas y a 1,10 euros para los alojamientos de 4,3 y 2 estrellas. Por otra parte, los alojamientos turísticos pagan una única tasa por persona y noche de 2,25 euros. Según la revista Hosteltur.

TIPOS DE ESTABLECIMIENTO	Tarifa en Barcelona ciudad	Tarifa en el resto de Cataluña
Hotel 5* GL y embarcaciones de crucero	2,25 euros	2,25 euros
Hoteles 4* y 4* Superior	1,10 euros	0,90 euros
Resto de establecimientos y equipamientos	0,65 euros	0,45 euros

Ilustración 2:: Tarifas Tasa Turística Barcelona. Fuente: Generalitat de Catalunya.

Asimismo, sobre estas cuotas se aplica el IVA establecido del 10%. Este impuesto grava hasta un máximo de siete días continuados en un mismo establecimiento y quedan exentas de tener que pagarlo los menores de 16 años y las estancias subvencionadas por la Administración pública.

Como ya se ha mencionado anteriormente, Barcelona cobra un impuesto más elevado que el resto de la Comunidad Autónoma. Esto no sólo se ve reflejado en la tasa turística sino también en el resto de los servicios. Esto está creando un movimiento general de los turistas hacia el interior de la Comunidad Autónoma para evadir estos costes. Se está empezando a observar que el turista prefiere alojarse a las afueras de la ciudad y alquilar un vehículo para poder visitar más destinos sin asumir tantos costes.

A este movimiento hacia el interior de la Comunidad Autónoma para reducir costes, se le suma la tendencia hacia el turismo rural, el cual en el mes de junio de 2019 tiene una tasa de variación respecto a junio de 2018 del 5,55%, dato por encima de los establecimientos hotelero cuya tasa de variación es del 5,09%, según datos obtenidos por el INE.

En cuanto a la forma de recaudación y declaración de estos impuestos, en Cataluña, los establecimientos turísticos tienen dos plazos de presentación de los ingresos y la autoliquidación:

1. Del 1 y al 20 de abril: plazo para autoliquidar las estancias realizadas del 1 de octubre del año anterior al 31 de marzo del año en curso.
2. Del 1 y al 20 de octubre: plazo para autoliquidar las estancias realizadas del 1 de abril al 30 de septiembre del mismo año.

El encargado para esto es el director de la ATC⁷ (Agencia Tributaria de Cataluña) y se hace a través de una resolución tras haber aprobado una auditoria previa que avale el proceso de asistencia. A esto cabe destacar, que quedan exentos dichos impuestos en caso de fuerza mayor (desastres naturales, terrorismo, etc.) (Hosteltur, 2017).

En cuanto a las formalidades, el caso general se presenta utilizando el modelo 950 o con el modelo 920 (autoliquidación agregada) y el modelo 940 en el caso específico de embarcaciones de crucero turístico. (Agencia Tributaria de la Generalitat de Cataluña).

En el informe global 2018 S1 del "Impost sobre les estades en establiments turístics (IEET)", publicado y realizado por la Agencia Tributaria de Cataluña (2018), podemos ver la recaudación del impuesto desde finales del año 2012 hasta el primer semestre del año 2018.

Municipio:	Barcelona
Periodo	Importe (€)
12S2	5.356.853,74 €
13S1	11.259.409,33 €
13S2	8.335.832,65 €
14S1	12.379.867,68 €
14S2	8.724.023,51 €
15S1	13.283.320,82 €
15S2	9.655.433,30 €
16S1	14.038.543,46
16S2	10.341.778,70 €
17S1	18.191.305,73 €
17S2	12.372.483,74 €
18S1	17.299.698,01 €
TOTAL GENERAL	141.238.550,67 €

Tabla 1: Importe recaudado, por municipio (5 o más establecimientos).Tabla 3 del "Impost sobre les estades en establiments turístics (IEET) Informe global 2018 S1". Fuente: Agencia Tributaria de Cataluña.

⁷ Agencia Tributaria de Cataluña (ATC) es el organismo de nueva creación encargado de gestionar la recaudación, liquidación y la inspección de todos los tributos propios de la Generalitat de Cataluña, por delegación del Gobierno español.

En estos datos se puede apreciar un claro crecimiento de los ingresos obtenidos a través de la tasa, los cuales van estrictamente ligados en primer lugar al crecimiento en la llegada de turistas y, en segundo lugar, a la mejor gestión e integración de la tasa en la ciudad. Cabe destacar el total recaudado hasta el final del primer semestre de 2018: 141.238.550,67 €.

Según el Periódico (2019), en el año 2018, el Ayuntamiento de Barcelona gestionó 22 millones de euros procedentes de la tasa turística: 9,6 millones de euros fueron destinados en el mismo año: 2,3 millones se destinaron a proyectos de la mejora de los barrios y 830.000 a iniciativas en el campo del patrimonio y cultura. Entre estas acciones de mejoras de barrios, se encuentran el refuerzo de líneas de autobuses en verano, el aumento de agentes cívicos y "visualizadores"⁸, y mejoras en festivales, plazas o espacios de gran afluencia como es La Sagrada Familia.

Asimismo, otras actuaciones realizadas con los ingresos del impuesto turístico han servido para los llamados "proyectos de compensación". Eso son obras de remodelación y mejora del pavimento de la ciudad. (el Periódico, 2019).

Según la Generalitat de Cataluña, un destino maduro y consolidado como es Cataluña no arriesga su hegemonía por el hecho de tener tasa turística, de hecho, ningún país que aplica el impuesto ha visto reducido el número de turistas que lo visitan.

Escuela Universitaria
de Turismo

ALTAMIRA

⁸ "Visualizadores": son un tipo de inspector que detectan la actividad de apartamentos no declarados.

4.1. SITUACIÓN TURÍSTICA EN CATALUÑA (BARCELONA) Y MEDIDAS DE CONTROL

Actualmente, Barcelona está siendo el foco de todas las atenciones en lo que se refiere a turismo.

Para comenzar, la ciudad ocupa el puesto número doce en la lista de ciudades más visitadas del mundo; es la cuarta ciudad más turística de Europa por número de visitantes y la sexta en Europa por gasto, según el Consorcio de turismo de Barcelona (ABC, 2019).

Solo en el mes de junio la ciudad recibió 2.151.525 turistas, lo que acumula 8.876.828 en lo que va de año, según datos recogidos por el INE. En el gráfico que se presenta a continuación, podemos ver el número de turistas registrados en la Comunidad Autónoma de Cataluña:

	2016	2017	2018
Cataluña			
Dato base	18.139.177	19.118.421	19.123.195
Tasa de variación anual	4,37	5,40	0,02

Tabla 2: Número de turistas Cataluña. Fuente: ICANE.

Como se puede apreciar, es un número que ha ido creciendo con los años aunque entre 2017 y 2018 el crecimiento fue mínimo.

En comparación con el resto de España, en el siguiente gráfico se puede apreciar que es la Comunidad Autónoma que más turistas ha registrado el pasado mes de junio.

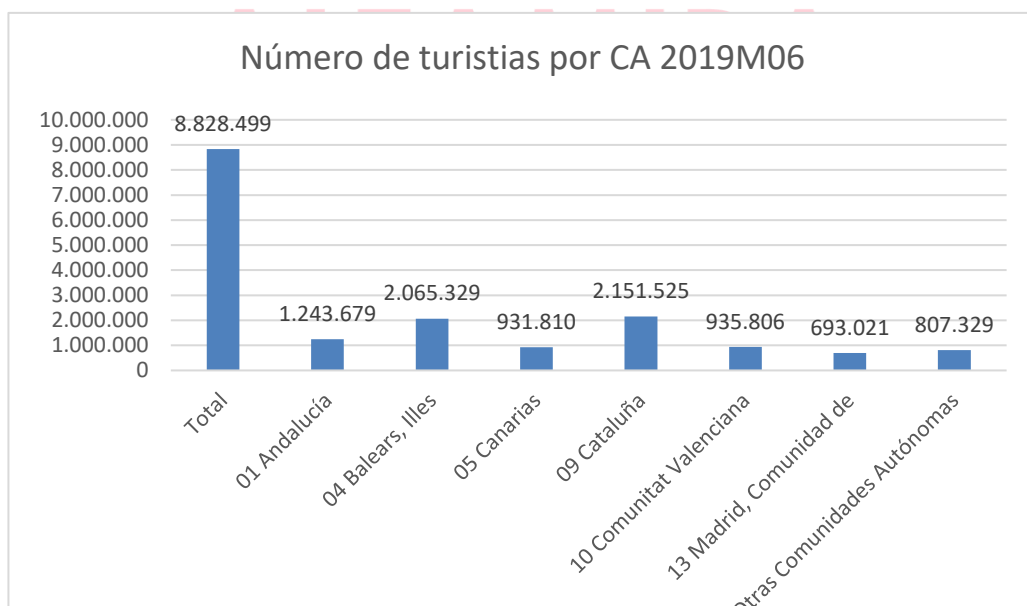


Tabla 3: Número de turistas España por CA 2019M06. Funete: ICANE

Por otra parte, según datos recopilados por el INE, Barcelona ha recibido 2017 viajeros (residentes en España y residentes en el extranjero) 12.066.363 y en 2018 12.270.814, es decir, una tasa de variación del 1,69%.

Ya en 2016 se hablaba de “la masiva llegada de turistas” que empezaba a poner en duda el modelo de éxito y de Barcelona como una de las diez grandes urbes con mayor riesgo de sufrir los problemas asociados a la masificación turística. (El País, 2016)

De hecho, un estudio publicado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo coloca Barcelona en la ciudad número once del mundo en riesgo de masificación. (El País, 2017). En este estudio, se valora entre el 1 y el 5 para cada aspecto analizado. Las ciudades con 1 punto están en el 20% con menor riesgo de masificación.



Tabla 4: El Exceso turístico. Riesgo de masificación en grandes ciudades del mundo.

Fuente: Consejo Mundial de Viajes y Turismo, Mckinsey y elaboración de El País, 2017

Hoy en día en muchos barrios de Barcelona se vive lo que se conoce como “turismofobia”. Esto es un rechazo por parte de los habitantes locales al turista y toda la industria que le rodea. En un estudio publicado por el Consejo Mundial de Viajes y Turismo, se observa que “cuando la masificación va demasiado lejos las consecuencias son difíciles de revertir”. (El País, 2017).

En cuanto a las medidas de control, desde el ayuntamiento de la ciudad se han trabajado intentado distintas restricciones que fueron polémicas por su radicalidad y sobre todo, porque es la primer Comunidad Autónoma de España en tomarlas.

Entre estas medidas se encuentra la tasa turística y el PEUAT (Plan Especial Urbanístico de Alojamientos Turísticos)⁹.

El PEUAT fue aprobado en 2017 y supuso la suspensión de licencias desde el 1 de julio de 2015. La finalidad de este plan es la regulación de los alojamientos turísticos de la ciudad con un modelo urbano sostenible, teniendo en cuenta las VUT (viviendas de uso turístico)¹⁰.

Estas restricciones controlan la concentración excesiva y garantizan una distribución territorial equilibrada, además de dificultar la llegada de nuevas cadenas hoteleras a la ciudad. (Fuente: Ayuntamiento de Barcelona)

Sin embargo, el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ha anulado íntegramente el Plan Especial urbanístico de Alojamientos Turísticos alegando "inexistencia de evaluación económica y financiera de las actuaciones a desarrollar en ejecución del planteamiento." Asimismo, se consideraba que esta normativa "restringía" la apertura de negocios y necesitaba una evaluación económica. (El Confidencial, 2019).

No obstante, cada año se pueden ver nuevas y críticas campañas de juntas vecinales intentando concienciar tanto al turista que visita la ciudad como al hostelero y político de la importancia de una gestión del número de turistas que puede soportar la ciudad, según Preferente.



⁹ El Plan Especial Urbanístico de Alojamiento Turístico (PEUAT) regula la implantación de establecimientos de alojamientos turísticos (incluyendo albergues, residencias colectivas de alojamiento temporal y viviendas de uso turístico). Este modelo trata de hacer compatibles los alojamientos turísticos de la ciudad con un modelo urbano sostenible basado en la garantía de los derechos fundamentales y la mejora de la calidad de vida de los vecinos.

¹⁰ VUT (Vivienda de uso turístico). Son viviendas cedidas por su propietario directa o indirectamente a una tercera persona de manera reiterada a cambio de una contraprestación económica para una estancia de temporada.

5. EVOLUCIÓN TURÍSTICA EN CANTABRIA Y SANTANDER

En los últimos años, Cantabria está experimentando un notable aumento en el número de turistas que visitan la Comunidad Autónoma, sobre todo en los meses de verano. A continuación, se puede ver una tabla con datos obtenidos por el ICANE (Instituto Cántabro de estadísticas)¹¹ del número de viajeros durante los años 2014-2015-2016-2017 diferenciados por zonas turísticas de Cantabria:

Zonas	Procedencia	Tiempo			
		2014	2015	2016	2017
Cantabria	Total	1.035.557	1.074.281	1.168.161	1.216.841
Cantabria	Españoles	842.229	871.186	934.630	969.552
Asón-Agüera	Total	74.820	76.413	77.420	62.499
Asón-Agüera	Españoles	57.427	58.685	59.852	50.809
Besaya	Total	33.002	39.486	37.336	33.089
Besaya	Españoles	29.637	36.451	34.584	29.433
Campoo	Total	17.053	20.989	18.130	19.705
Campoo	Españoles	15.375	19.035	13.706	12.566
Costa Central	Total	178.999	198.116	210.819	216.061
Costa Central	Españoles	137.275	151.686	160.985	175.167
Liébana	Total	49.101	49.441	46.165	48.921
Liébana	Españoles	37.271	37.371	34.466	41.323
Valles Pasiegos/ Pas-Pisueña-Miera	Total	31.898	35.780	38.071	43.663
Valles Pasiegos/ Pas-Pisueña-Miera	Españoles	30.218	34.514	35.834	39.783
Saja-Nansa	Total	45.104	52.432	62.973	58.368
Saja-Nansa	Españoles	38.131	45.077	53.791	46.503
Santander	Total	402.301	410.197	459.581	519.724
Santander	Españoles	309.075	315.379	344.446	380.016
Trasmiera	Total	203.279	191.426	217.665	214.812
Trasmiera	Españoles	187.819	172.988	196.967	193.951

Tabla 5: Número de viajeros 2014-2017 zonas turísticas de Cantabria. Fuente: ICANE

Se puede destacar los datos de Cantabria en su totalidad que van desde 1.035.557 viajeros en 2014 a 1.216.841 en 2017, es decir, una tasa de variación del 17%. Del mismo modo, los

¹¹ ICANE (Instituto Cántabro de Estadística). Es un organismo público de Cantabria que se encarga de la producción y la difusión de estadísticas sobre todos los aspectos de la sociedad y la economía de Cantabria.

datos de Santander van desde 402.301 en 2014 hasta 519.724 en 2017; tasa de variación del 29%.

No obstante, a continuación se mostrará otra tabla en la que se especifican solo los meses de verano desde 2016 hasta junio y julio de 2019:

Tiempo	Zonas	
	Cantabria	Santander
	Procedencia	Procedencia
	Total	Total
	Variables	Variables
	Viajeros	Viajeros
2016-Junio	119.219	45.800
2016-Julio	178.505	53.650
2016-Agosto	199.428	60.637
2017-Junio	128.899	53.383
2017-Julio	171.625	58.877
2017-Agosto	193.278	61.096
2018-Junio	129.685	52.702
2018-Julio	179.318	56.112
2018-Agosto	215.836	58.762
2019-Junio	139.246	56.583
2019-Julio	179.929	63.534

Tabla 6: Número de turistas en los meses de verano 2016-2019 en Santander y Cantabria.

Fuente: ICANE

En estos datos, cabe destacar el mes de agosto que, generalmente, es el más concurrido.

En agosto de 2016 en Cantabria hubo 199.428, en 2017 193.278 y en 2018 215.836. Aún los datos de agosto no están disponibles pero se puede ver por el mes de julio con 179.929 que el número será elevado. De hecho, Cantabria es la región con más densidad turística del norte de España: cuenta con la cifra de plazas de alojamiento por kilómetro cuadrado más alta de las comunidades vecinas. (Hosteltur, 2016).

En un informe realizado por la Escuela Universitaria de Turismo Altamira a través del Observatorio Turístico de Cantabria, indican que el ritmo de crecimiento anual de la Comunidad Autónoma es "similar al de las comunidades líderes en movimientos turísticos". (Hosteltur, 2016).

En cuanto a la ocupación hotelera, en la siguiente tabla obtenida a través del ICANE se puede ver el grado de ocupación hotelera y la estancia media de Cantabria y Santander durante los veranos de 2017 hasta julio de 2019.

Zonas		
	Cantabria	Cantabria
	Categoría	Categoría
	Total	Total
	Variables	Variables
Tiempo	Estancia media	Grado de ocupación
2017-Junio	2,19	48,86
2017-Julio	2,61	66,37
2017-Agosto	2,79	78,18
2018-Junio	2,18	49,54
2018-Julio	2,50	64,44
2018-Agosto	2,64	79,99
2019-Junio	2,10	48,97
2019-Julio	2,49	63,95

Zonas		
	Santander	Santander
	Categoría	Categoría
	Total	Total
	Variables	Variables
Tiempo	Estancia media	Grado de ocupación
2017-Junio	2,03	64,05
2017-Julio	2,39	76,69
2017-Agosto	2,61	85,29
2018-Junio	2,00	64,91
2018-Julio	2,31	71,94
2018-Agosto	2,60	84,61
2019-Junio	1,95	64,80
2019-Julio	2,25	76,01

En estos datos podemos ver que en los últimos años el grado de ocupación hotelera (no se incluye el resto de los alojamientos turísticos) en los meses de verano no baja del 60% y que, de hecho, se puede apreciar una subida.

El perfil del turista que visita Cantabria se podría resumir en la siguiente imagen con datos recopilados a través del ICANE en un estudio realizado para saber el "perfil del turista en Cantabria". (ICANE, 2018).

Gasto medio diario y gasto medio por persona de los visitantes con destino Cantabria según procedencia, sexo y edad					
Unidades: euros					
Sexo y edad	Turistas internacionales		Sexo y edad	Viajes de residentes en España	
	Gasto medio diario	Gasto medio por persona		Gasto medio diario	Gasto medio por persona
Varón			Varón		
De 15 a 24 años	n.d.	n.d.	De 15 a 24 años	42,6	183,3
De 25 a 44 años	103,2	809,6	De 25 a 44 años	51,7	204,4
De 45 a 64 años	112,1	717,1	De 45 a 64 años	51,8	165,3
De 65 o más años	109,4	581,4	De 65 o más años	43,9	209,6
Mujer			Mujer		
De 15 a 24 años	n.d.	n.d.	De 15 a 24 años	40,8	210,4
De 25 a 44 años	99,7	807,2	De 25 a 44 años	36,5	139,0
De 45 a 64 años	96,5	830,8	De 45 a 64 años	47,3	203,7
De 65 o más años	112,2	881,0	De 65 o más años	36,2	275,1
Total	102,3	785,6	Total	44,2	179,5

Fuente: ICANE a partir de microdatos de Egatur, INE

Fuente: ICANE a partir de microdatos de encuesta de turismo de residentes, INE

Tabla 7: Perfil del turista en Cantabria

Fuente: ICANE

En cuanto al organismo encargado del turismo en Cantabria este es la Consejería de Educación, Turismo y Formación Profesional. En Santander, el miembro encargado de la gestión turística de la ciudad es la concejalía de turismo, comercio, mercados y relaciones institucionales.

El sector turístico en Cantabria representa el 10,9% del PIB y el 11,4% del empleo según datos obtenidos por EXCELTUR. En Santander por su parte, la rentabilidad turística creció un 10,5% en 2017. (Santander, 2018).

En cuanto al presupuesto destinado a la promoción turística de la ciudad, este ha sido para 2019 340.000€ según datos obtenidos de la Oficina de Información Turística de la Ciudad. No obstante, este no es el único presupuesto que tiene la ciudad destinado a turismo ya que existen otros proyectos a los que se destina presupuesto son 044.000€ a formación de becarios en puntos de información.

Desde la oficina, se hace hincapié en que una de las mayores necesidades de la ciudad en temporadas altas es el acceso a *parking*. Cada vez es más difícil por no decir imposible acceder a los recursos de la ciudad porque no hay donde aparcar.

Por otro lado, el hecho de que la población de hecho supere la población de derecho, hace que en temporada alta muchos municipios vean saturados sus servicios y baje la calidad de vida de sus habitantes por lo que aplicar una tasa a un turista que visita, por ejemplo,

Santillana del Mar en plena época, podría ayudar a liberar el peso del desgaste del turismo que soportan los habitantes durante todo el año.

Cantabria en su lucha contra la des-estacionalización apuesta por nuevos productos como un turismo de interior liderado por el alojamiento rural fuera de temporada, turismo cultural o deportivo. Quiere resaltar el resto de las posibilidades de Cantabria que salen del marco junio-julio-agosto y que no van directamente asociados con la playa.

Actualmente, se hace hincapié en aumentar el gasto por turista en nuestra ciudad y región para tener un turismo de mayor calidad, aunque hay muchas entidades en la ciudad siguen buscando aumentar el número de visitantes y turistas.



6. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE ENCUESTAS

En este apartado se pretende estudiar la opinión dada por parte de las personas que viajan como turistas en distintas ocasiones, analizando la opinión pública que hay sobre la tasa turística y la conciencia que hay en cuanto a la gestión turística de un destino. Estos datos han sido recopilados a través de la realización de un campo en el que se ha obtenido respuesta de 270 personas entre 18 y 65 cuya finalidad es relacionar todo lo estudiado anteriormente con la viabilidad de implantar la tasa turística en la ciudad de Santander.

En primer lugar, se preguntó si conocía la tasa turística o eco-tasa, si tenían que haberla pagado en algún destino y si conocían la utilidad del impuesto:

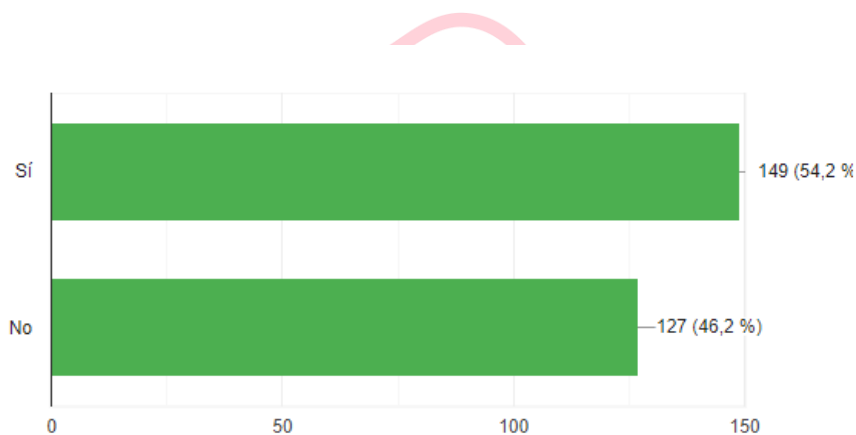


Gráfico 3: ¿Conoce la tasa turística? Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados en las encuestas.

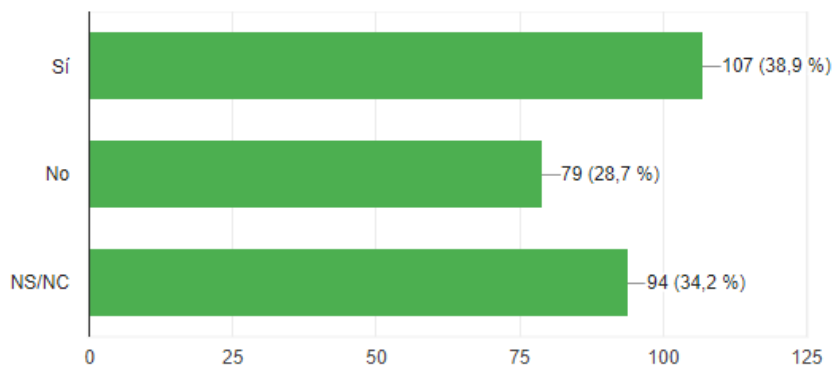


Gráfico 4: ¿Ha tenido que pagar el impuesto en alguna ocasión? Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados en las encuestas

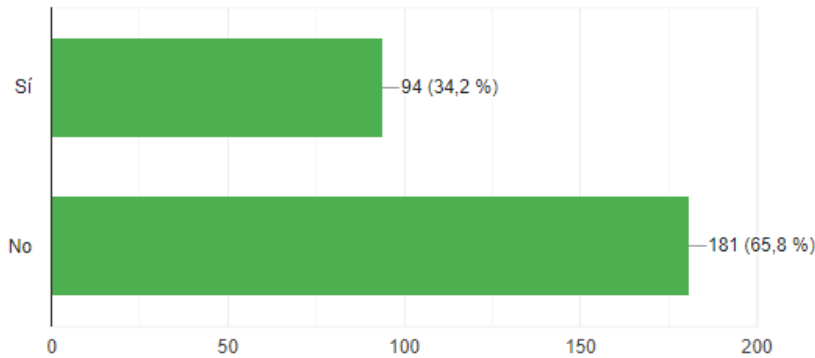


Gráfico 5: ¿Conoce la utilidad de la Tasa Turística? Fuente: Elaboración propia a partir de las respuestas en las encuestas.

Un 54,20% conocían la existencia de la tasa, sin embargo solo un 34,20% conocían la utilidad de la misma. De las 275 respuestas un 28,7% no la habían pagado aún en ningún destino.

Por otro lado, se preguntó si creían en la utilidad de este impuesto (tras hacer una breve explicación del mismo). El 60% de los encuestados confían en la utilidad del impuesto, el 24,7% no creen en su utilidad y un 16% respondió NS/NC.

Estos datos nos muestran que, pese a que la tasa sí es conocida y cada vez más, hay desconocimiento en cuanto a su utilidad y sobretodo en cuanto a su fiabilidad.

A continuación, se preguntó si se pensaban que la gestión turística debería hacerse a nivel autonómico o nacional. En el siguiente gráfico se pueden ver las respuestas obtenidas:

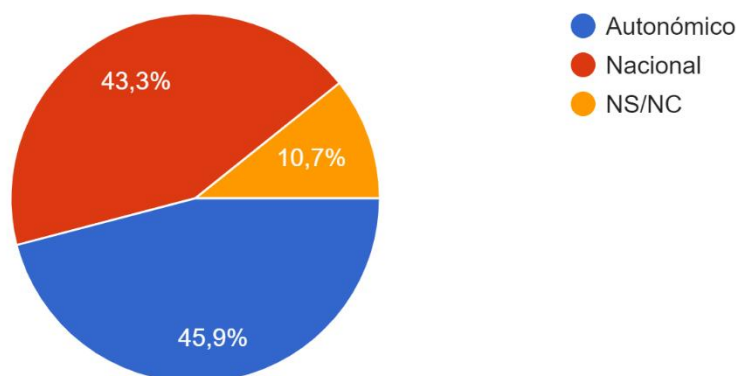


Gráfico 6: La gestión turística a nivel autonómico o nacional. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados en las encuestas.

Esta pregunta se hizo con la finalidad de saber si había tendencia hacia una opinión concreta respecto al modelo de gestión. Sorprendentemente, casi no hay diferencia entre unos y otros y se puede pensar que en algunos aspectos interesa que se haga una gestión nacional y en otros, una gestión autonómica para poder ser más concretos.

El siguiente gráfico responde a la pregunta: "¿cree que cobrar la tasa turística afecta a la imagen de una ciudad?" A lo que, como se puede ver, el 53,8 % de los encuestados respondieron que sí. Esto nos muestra que el turista sí se fija en este tipo de gastos que encarecen la estancia. Al coste habitual de un alojamiento tienen que sumarle este impuesto y esto hace que la imagen sobre lo asequible que es un destino se vea afectada.

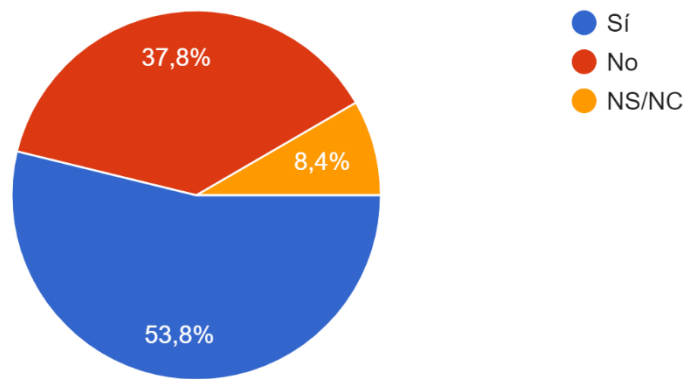


Gráfico 7: La tasa turística afecta a la imagen de una ciudad. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados en las encuestas.

Respecto a la pregunta "¿cuánto estaría dispuesto a pagar por la tasa turística?" el 47,8% de los encuestados respondieron que, entre 1 y 3 euros, como podemos ver en el gráfico que se expone a continuación.

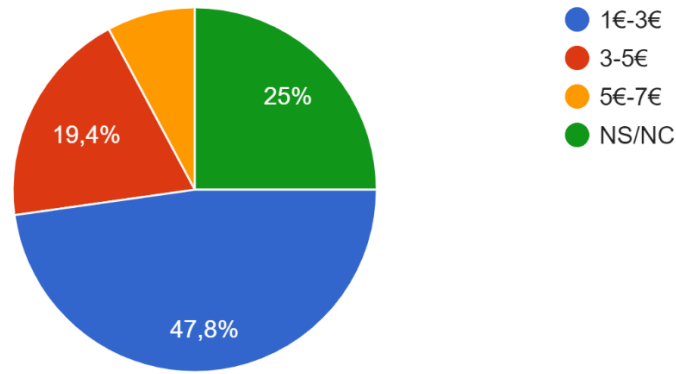


Gráfico 8: Disposición a pagar por la tasa turística. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados en las encuestas.

En los dos últimos gráficos que tenemos a continuación se planteaban dos cuestiones: En gráfico de la izquierda se les preguntó si les gustaría que su ciudad de origen tuviera más turismo y, en contraposición, en el gráfico de la derecha si les gustaría que las ciudades que visitan tuvieran más turismo. A un 50,9% les gustaría que su ciudad de origen tuviera más turismo, sin embargo, un 52,5% no les gustaría que tuvieran más turismo las ciudades que visitan cuando ellos mismos van de turistas.

Estos resultados llaman la atención ya que nos muestran que las personas quieren que su ciudad tenga más turismo, pero cuando viajan no quieren encontrarse con ciudades abarrotadas de turismo.

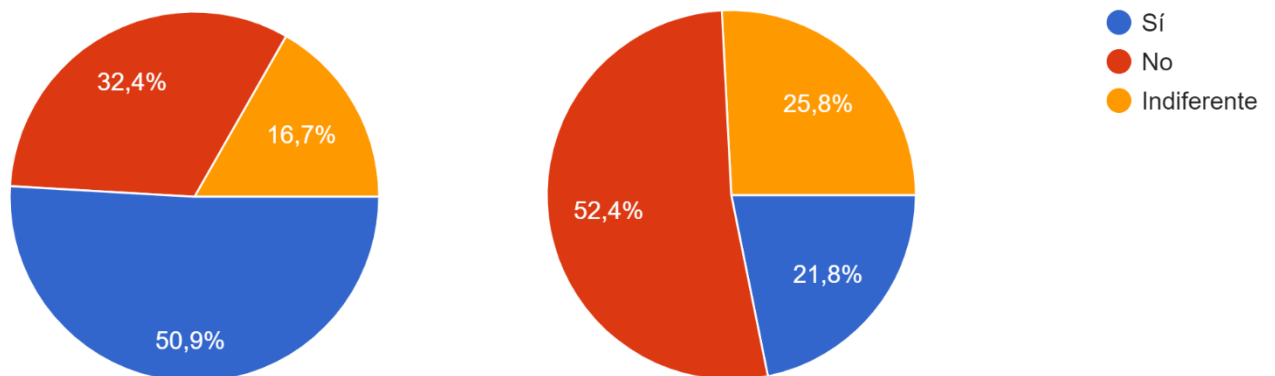


Gráfico 9: ¿Le gustaría más turismo en su ciudad de origen (izq) o de destino (dch)? Fuente: elaboración propia

Para terminar, se quiso saber el grado de responsabilidad que cada persona asume cuando turista cuando viaja. De 275 respuestas, solo 7 personas reconocieron no asumir nada o casi nada de responsabilidad medioambiental cuando viajan y un 35,6 % considera que se preocupa mucho por este aspecto.

Esta pregunta se hizo con el fin de relacionar lo conscientes que pueden ser los turistas del impacto que generan en una ciudad y lo responsables que se sienten de ello con el hecho de querer más menos turismo en las ciudades, tanto de "origen" como de "destino".



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

6.1. DAFO

Para conocer la viabilidad de la implantación de un impuesto turístico en la ciudad de Santander se ha realizado un análisis DAFO, analizando punto a punto sus características internas, debilidades y fortalezas, y sus características externas, amenazas y oportunidades.

DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de su utilidad • No hay hegemonía en todas las CCAA 	<ul style="list-style-type: none"> • Afecta a la imagen de un destino • Rechazo por parte de los hoteles
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Confianza en su utilidad • El modelo da resultados positivos en Barcelona 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del acceso a parking en Santander • Refuerzo y mejora de los servicios públicos en temporada alta.

• Debilidades

Las debilidades que presenta la tasa turística las hemos podido ver reflejadas mientras analizábamos las respuestas de las encuestas. Por un lado, el desconocimiento de su utilidad causado, probablemente, por una falta de información por parte de los ayuntamientos y medios. Por otro lado, que se aplique de forma individualizada en cada ayuntamiento hace que sea un impuesto débil y más vulnerable que si su gestión fuera a nivel nacional.

• Amenazas

En cuanto a las amenazas, destacamos también dos puntos importantes. Por un lado, como se ha visto reflejado en las encuestas, aplicar la tasa turística puede afectar a la imagen que tiene un turista sobre un destino. Por otro lado, esto puede generar un rechazo

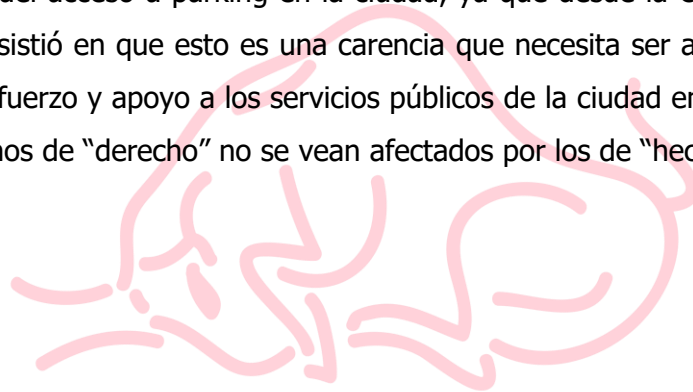
generalizado por parte del sector hotelero o de alojamiento ya que son los encargados en gestionar su cobro.

- **Fortalezas**

En cuanto a las fortalezas, también gracias a las encuestas hemos podido ver que, cuando se conoce la utilidad del impuesto el turista sí confía en él. Asimismo, Barcelona sirve de ejemplo para demostrar que el modo de gestión funciona y que se están viendo resultados de mejora en la calidad de los servicios de la ciudad.

- **Oportunidades**

Las oportunidades que presenta la tasa turística en una ciudad como Santander podrían ser la mejora del acceso a parking en la ciudad, ya que desde la Oficina de Información Turística se insistió en que esto es una carencia que necesita ser atendida cuanto antes; así como el refuerzo y apoyo a los servicios públicos de la ciudad en temporada alta para que los derechos de “derecho” no se vean afectados por los de “hecho”.



Escuela Universitaria
de **T u r i s m o**

ALTAMIRA

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS

Tras la realización de este trabajo de investigación sobre la tasa turística y su viabilidad en una ciudad como Santander, se pueden destacar las conclusiones que vienen a continuación.

- El análisis de la evolución turística nos ha permitido ver que "el turismo suele ser objeto del deseo para la economía local" (El País,2016). De esta forma desde el inicio se ha ido exprimiendo al máximo para poder obtener los mejores resultados económicos e impulsar a las ciudades españolas a un gran desarrollo turístico hasta convertirse en el segundo país en la recepción de turistas y el segundo en ingresos turísticos.
- Hemos comprobado que el 13,3% del PIB en España proviene del turismo y que el turismo representa 11,3% de la empleabilidad.
- Se ha visto que hay una tendencia hacia una diversificación del turismo en la que no solo se busca explotar las playas y el buen clima sino afianzar el turismo cultural, de negocios, deportivo, etc.
- La Tasa Turística se aplica en dos Comunidades Autónomas de España: Cataluña y Baleares. Sin embargo, se aplica una tasa diferente tanto en cada provincia como en cada Comunidad Autónoma. Además, ésta también varía dependiendo del tipo de alojamiento turístico y categoría.
- A Barcelona llegó en 2012 y a Baleares, oficialmente en 2016 aunque en 2002 y 2003 ya hubo una intención de crear dicha tasa a la que llamaron "eco-tasa".
- La Tasa Turística es muy conocida y aplicada desde hace tiempo en muchas ciudades del resto de Europa. Se aplica de distinta forma en cada ciudad y los precios también varían siendo Roma, Milán y Venecia las ciudades con una tasa más elevada.
- En Barcelona, la recaudación del impuesto se utiliza para trabajar en la regulación del Fondo para el Fomento del Turismo.
- La finalidad de los ingresos solo puede ir destinada para los siguientes objetivos:
 - Promoción turística de Cataluña
 - El impulso del turismo sostenible, responsable y de calidad, y la protección y mejora de los recursos turísticos.
 - Fomento, la creación y la mejora de los productos turísticos
 - La mejora de los servicios de control e inspección sobre los establecimientos y equipamientos turísticos.
 - El desarrollo de infraestructuras y servicios relacionados con turismo.

- Uno de los resultados interesantes a destacar en Barcelona, es un movimiento generalizado del turismo hacia el interior de Cataluña para evadir los altos costes que tiene la ciudad; lo que esta descongestionando el centro así como beneficiando al turismo rural y de interior.
- Desde que se comenzó a aplicar la Tasa Turística se han recaudado 141.238.550,67€.
- Barcelona aparece la ciudad número once a nivel mundial en riesgo de masificación.
- En Barcelona se vive el fenómeno de la "turismo-fobia".
- En las zonas turísticas de Cantabria, ha habido crecimiento del 17% en la llegada de turistas en el periodo 2014-2017. En Santander este porcentaje crece a un 29%.
- Cantabria es la region con más densidad turística del norte de España: cuenta con la cifra de plazas de alojamiento por kilómetro cuadrado más alta de las comunidades vecinas (Hosteltur,2016).
- El sector turístico en Cantabria representa el 10,9% del PIB y el 11,4% del empleo.
- El presupuesto que tienen la concejalía de turismo de Santander para la promoción turística de la ciudad asciende a 340.000 euros.
- La población de hecho supera la población de derecho en temporada alta haciendo que los habitantes de algunos pueblos cántabros, normalmente poco poblados en invierno, tengan que soportar con sus impuestos mucho desgaste patrimonial y, además, vean perjudicada la calidad de los servicios publicos durante estas fechas.
- El acceso a parking en la ciudad de Santander es una de las mayores carencias de la ciudad.
- A partir de la respuesta de 275 encuestados obtenemos las siguientes respuestas:
 - Se conoce la existencia de la Tasa Turística pero no se sabe cuál es su utilidad.
 - Cuando se conoce su utilidad sí se confía en la finalidad de la misma. De hecho el 60% de los encuestados confían en ella.
 - Aplicar el impuesto en una ciudad afecta a la imagen de la misma, según el 53,8%.
 - Un 47,8% está dispuesto a pagar por el impuesto entre 1-3 euros, el 19,4% entre 3 y 5 euros y un 7,8% llegarían a pagar entre 5 y 7 euros.
 - Los encuestados consideran que sí quieren más turismo en sus ciudades de origen pero no quieren que siga aumentando en las ciudades que quieren visitar ellos como turistas.

Todas estas conclusiones nos llevan a ver la importancia de una buena gestión turística. Santander es una ciudad con un potencial turístico muy fuerte que, sin duda, año tras año lo

va demostrando es sus datos. Es de vital importancia tanto para la preservación de la ciudad como para el cuidado de sus habitantes que existan sistemas de gestión turística que se preocupen, no solo por el gasto del turista y los ingresos que cada verano ha obtenido la ciudad, sino que se hable también del número de turistas que soporta sin perder su calidad de vida, de los habitantes de hecho y de derecho y de los servicios públicos.

Como dice José María Casado en su Análisis, Medición y Horizonte sobre el turismo y la economía: *"Un turismo que no tiene en cuenta todas las posibilidades de crecimiento puede ser el causante de la pérdida cultural y social de una ciudad"*. Y es que, aunque Santander sea una ciudad de apenas 175.000 habitantes, como ciudad turística y por lo tanto, como "producto" turístico, necesita una gestión medida y programada a medio largo/plazo, que tenga en cuenta los beneficios y consecuencias del turismo y que tenga un enfoque del tipo de turismo que quiere atraer.

Para saber con certeza si aplicar el impuesto turístico en la ciudad de Santander daría resultados positivos y provechosos, sería necesario un estudio más profundo en las verdaderas necesidades de la ciudad, aunque en este trabajo de investigación se hayan destacado algunas finalidades.

Sí es cierto, que el impuesto turístico es un concepto ya aceptado por el ciudadano tanto en España como en el resto de Europa y que tiene un sentido y una finalidad concreta en la que el ciudadano, *a priori*, confía. Poco a poco se le ha ido dando utilidad en las ciudades donde se aplica tratando de preservar la calidad de vida de la ciudad y mejorar la imagen turística y experiencia de los turistas.

ALTAMIRA

8. ÍNDICE DE GRÁFICOS, ILUSTRACIONES Y TABLAS

Gráfico 1: Evolución del turismo por continentes (1960-2030). Fuentes: Sariego, I (2019). ..	8
Gráfico 2: Datos por países: turistas e ingresos. Fuentes: Sariego, I (2019)	8
Gráfico 3: La gestión turística a nivel autonómico o nacional. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de las encuestas.	28
Gráfico 4: La tasa turística afecta a la imagen de una ciudad. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados en las encuestas.	29
Gráfico 5: Disposición a pagar por la tasa turística. Fuente: elaboración propia a partir de los resultados en las encuestas.	30
Gráfico 6: ¿Le gustaría más turismo en su ciudad de origen (izq) o de destino (dch)? Fuente: elaboración propia	30
Ilustración 1: impuesto turístico en Baleares. Fuente El Mundo 2018	12
Ilustración 2: Tarifas Tasa Turística Barcelona. Fuente: Generalitat de Catalunya.	16
Tabla 1: Importe recaudado, por municipio (5 o más establecimientos). Tabla 3 del "Impost sobre les estades en establiments turístics (IEET) Informe global 2018 S1". Fuente: Agencia Tributaria de Cataluña.	17
Tabla 2: Número de turistas Cataluña. Fuente: ICANE.	19
Tabla 3: Número de turistas España por CA 2019M06. Fuente: ICANE.	19
Tabla 4: El Exceso turístico. Riesgo de masificación en grandes ciudades del mundo. Fuente: Consejo Mundial de Viajes y Turismo, McKinsey y elaboración de El País, 2017.	20
Tabla 5: Número de viajeros 2014-2017 zonas turísticas de Cantabria. Fuente: ICANE	22
Tabla 6: Número de turistas en los meses de verano 2016-2019 en Santander y Cantabria. Fuente: ICANE	23
Tabla 7: Perfil del turista en Cantabria.	25

9. REFERENCIAS

9.1. BIBLIOGRAFÍA

- Casado Raigón, JM y Cuadrado, JR. (2018). "Turismo y economía, análisis, medición y horizonte". Consejo General Economistas.

9.2. WEBGRAFÍA

- ABC ECONOMÍA (2019). La última campaña contra el turismo en Barcelona: "No le cuentas a nadie que has estado". Disponible en https://www.abc.es/espana/catalunya/economia/abci-ultima-campana-contra-turismo-barcelona-no-cuentas-nadie-estado-201907311126_noticia.html
Consulta el 20 de agosto de 2019
- Agencia Tributaria de la Generalitat de Cataluña. Disponible en: <https://atc.gencat.cat/es/tributs/ieet/index.html>
- Agencia Tributaria de Cataluña. Impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos. Disponible en: <https://atc.gencat.cat/es/tributs/ieet/index.html>
- Agencia Tributaria de Cataluña: Impost sobre les estades en establiments turístics (IEET). Informe global 2018 S1 (2018). Disponible en: http://empresa.gencat.cat/web/.content/20_-_turisme/coneixement_i_planificacio/documents/arxius/Informe-IEET-2018.pdf
(Consulta el 04 de septiembre de 2019).
- Arturo Estrada (1973). Los vueloschárter: su nacimiento y evolución en España. Disponible en: <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-40-1973-pag115-128-42029.pdf> (Consulta el 25 de marzo de 2019).
- Ayuntamiento de Barcelona. ¿Qué es el PEUAT? Disponible en: <http://ajuntament.barcelona.cat/pla-allotjaments-turistics/es/>
(Consulta el 26 de agosto de 2019)
- Ayuntamiento de Santander. Disponible en : https://turismo.santander.es/#efbl_popup
(Consulta el 26 de agosto de 2019).
- Ayuntamiento de Santander. La rentabilidad turística creció un 10.5% en Santander en 2017 y el empleo un 5,1%, según el ultimo barómetro de EXCELTUR.
(Consulta el 26 de agosto de 2019).
- El Mundo (2018). Estas son las tasas turísticas que pagarás si viajas por España o por las principales capitales Europeas. Disponible en

<https://www.elmundo.es/economia/ahorro-y-consumo/2018/06/09/5b15298246163f40298b4665.html>(Última consulta el 19 de agosto de 2019)

- El País (2019). Barcelona Global propone un "nuevo Turisme de Barcelona ante su politización". Disponible en :https://elpais.com/ccaa/2019/07/22/catalunya/1563798268_885857.html (Consulta el 20 de agosto de 2019)
- El País (2017). Barcelona se sitúa entre las ciudades más amenazadas por la masificación turística. Disponible en: https://elpais.com/economia/2017/12/15/actualidad/1513351840_600440.html (Consulta el 25 de marzo de 2019).
- El País (2016). EL sector turístico, clave fundamental de la recuperación económica. Disponible en: https://elpais.com/economia/2016/01/18/actualidad/1453151734_534135.html (Consulta el 15 de abril de 2019)
- El Periódico (2019).El ayuntamiento ha invertido 22 millones de la tasa turística. Disponible en: <https://www.elperiodico.com/es/barcelona/20190121/tasa-turistica-barcelona-destino-7259254> (Consulta el 30 de agosto de 2019).
- Europapress. Crece un 3,2% en julio los afiliados en Cantabria a las actividades vinculadas al turismo. Disponible en: https://www.europapress.es/cantabria/noticia-crecen-32-julio-afiliados-cantabria-actividades-vinculadas-turismo-20190819112725.html?fbclid=IwAR0e1PsbSm8cCsWfOk51pcaRdkSHvTwqUI94fnSCqgQHB9qwg_yPpLfwUj (Consulta el 21 de agosto de 2019).
- Generalitat de Catalunya (2012). Impuesto turístico: un fondo de fomento para la competitividad turística. Disponible en : http://empresa.gencat.cat/es/treb_ambits_actuacio/turisme/coneixement_planificacio/emo_informes/fullturisme/emo_fullturisme_noticies/emo_numero13/emo_1_1_taxa_turistica/
- HOSTELTUR (2019). España cerró 2018 con 82,6 millones de turistas extranjeros, un 0.95 más. Disponible en:https://www.hosteltur.com/126215_espana-cerro-2018-con-

[826-millones-de-turistas-extranjeros-un-09-mas.html](#) (Consulta el 20 de marzo de 2019)

- HOSTELTUR (2016). Cantabria es la región con más densidad turística del norte de España. Disponible en: https://www.hosteltur.com/115692_cantabria-es-region-densidad-turistica-norte-espana.html (Consulta el 26 de agosto de 2019).
- HOSTELTUR (2017). Cataluña introduce novedades en la tasa turística. Disponible en: https://www.hosteltur.com/124171_cataluna-introduce-novedades-tasa-turistica.html (Consulta el 18 de agosto de 2019).
- HOSTELTUR (2018). San Sebastián propone una tasa turística de implantación voluntaria. Disponible en: https://www.hosteltur.com/125667_san-sebastian-propone-una-tasa-turistica-de-implantacion-voluntaria.html (Consulta el 23 de marzo de 2019).
- HOSTELTUR (2019). Tasas turísticas en España y en Europa: lo que hay que pagar. Disponible en: https://www.hosteltur.com/130006_tasas-turisticas-en-espana-y-en-europa-en-2019-lo-que-hay-que-pagar.html (Consulta el 17 de agosto de 2019).
- ICANE (INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA). Datos agrupaciones municipales. Viajeros, pernoctaciones y estancia media según procedencia y zonas. Disponible en : <https://www.ican.es/data/travelers-overnight-stays-average-stays-origin-areas/results#content> (Consulta el 27 de agosto de 2019).
- ICANE (INSTITUTO CÁNTABRO DE ESTADÍSTICA). Perfil del turista en Cantabria. Disponible en : https://www.ican.es/c/document_library/get_file?uuid=f73d32ba-4d90-43ad-ad61-d5db667b17e7&groupId=10138#4_13 (Consulta el 27 de agosto de 2019).
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). Encuesta de Ocupación hotelera. Establecimientos hoteleros. Viajeros y pernoctaciones por comunidades autónomas y provincias. Disponible en : <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2074> (Consulta el 20 de agosto de 2019).
- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). Encuesta de ocupación en alojamientos de turismo rural. Alojamiento de turismo rural. Viajeros y pernoctaciones por comunidades y ciudades autónomas. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=1995&L=0> (Consulta el 20 de agosto de 2019)

- INE (INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA). Viajeros y pernoctaciones por comunidades autónomas y provincias. Viajeros. Disponible en: <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2074>
(Consulta el 20 de Agosto de 2019).
- El Economista. La Justicia tumba el plan de Ada Colau que limitaba la apertura de hoteles en Barcelona. Disponible en: <https://www.eleconomista.es/economia/noticias/10022585/08/19/La-justicia-tumba-el-plan-de-Ada-Colau-que-pone-coto-a-los-hoteles-en-Barcelona.html>
(Consulta el 20 de agosto de 2019)
- OECD (2016) Contribución del turismo al PIB y al empleo. Disponible en https://stats.oecd.org/Index.aspx?ThemeTreeId=10&DatasetCode=tourism_rec_exp
(Consulta el 25 de marzo de 2019)
- OMT (Organización Mundial de Turismo). Disponible en <http://www2.unwto.org/es>
(Consulta el 26 de agosto de 2019).
- Preferente. "Efecto Colau" en Barcelona: los hoteles de lujo dejan paso a albergues y pensiones. Disponible en: <https://www.preferente.com/noticias-de-turismo/efecto-colau-en-barcelona-los-hoteles-de-lujo-dejan-paso-a-albergues-y-pensiones-286815.html>
(Consulta el 23 de agosto de 2019).
- Sariego,I (2019). Psicología del turismo. Material didáctico del Grado de Turismo. Escuela Universitaria de Turismo Altamira.Santander.

Escuela Universitaria
de Turismo
ALTAMIRA

10. ANEXOS

10.1. Anexo I.

Modelo de cuestionario a turistas.

Título: Tasa turística

1. ¿Conoce qué es la tasa turística o eco tasa?

Sí

No

2. ¿Ha pagado alguna vez este impuesto?

Sí

No

NS/NC

Si la respuesta es sí: ¿dónde? _____

3. ¿Conoce la utilidad de dicho impuesto?

Sí

No

Sabiendo que la finalidad de esta tasa es recaudar fondos para utilizarlos en medidas de preservación del medio ambiente, desarrollo del turismo sostenible y promoción de destino:

4. ¿Cree en la utilidad de dicho impuesto?

Sí

No

NS/NC

5. ¿Cree que la gestión turística debería hacerse a nivel autonómico o nacional?

Autonómico

Nacional

NS/NC

6. ¿Cree que tener que pagar la tasa turística afecta a la imagen de una ciudad?

Sí

No

NS/NC

7. ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por la tasa turística?

1€- 3€

3€-5€

5€-7€

NS/NC

8. ¿Le gustaría que su ciudad de origen tuviera más turismo?

Sí

No

NS/NC

9. ¿Y que las ciudades de destino tuvieran más turismo?

Si

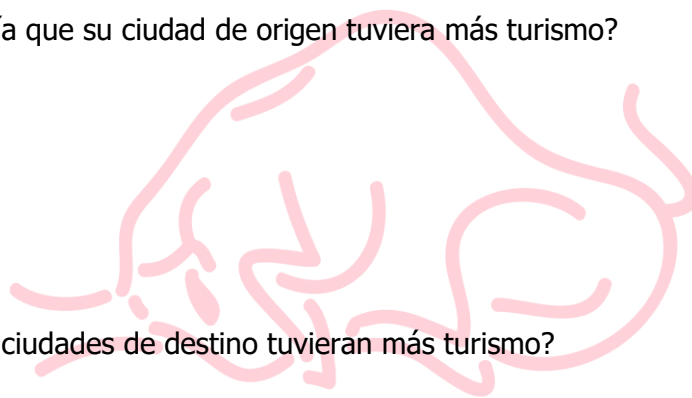
No

NS/NC

10. Del 1 al 5 rodear el grado de responsabilidad medioambiental que cree que asume como turista cuando viaja

(1 nada- 5 mucha)

1 2 3 4 5



Escuela Universitaria
de **Turismo**

ALTAMIRA